

Nº 1

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES

LEGISLATURA



REUNION I - PREPARATORIA

22 de febrero de 2001

30º PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA: *del vicegovernador de la provincia don **Bautista MENDIOROZ***

SECRETARIOS: *Don Oscar **MEILAN** y don Ricardo Alberto **DEL BARRIO***

Legisladores presentes:

ACCATINO, Juan Manuel
ADARRAGA, Ebe María G.
AZCARATE, Walter Jesús Carlos
BARRENECHE, Ana María
BOLONCI, Juan
CORTES, Walter Enrique
CORVALAN, Edgardo
CHIRONI, Eduardo
CHIRONI, Fernando Gustavo
DIAZ, Oscar Eduardo
DIETERLE, Delia Edit
ESQUIVEL, Ricardo Dardo
FALCO, Luis Alberto
FINOCCHIARO, Liliana Mónica
GARCIA, Alejandro
GARCIA, María Inés
GASQUES, Juan Miguel
GIMENEZ, Osbaldo Alberto
GIMENEZ, Rubén Darío
GONZALEZ, Carlos Ernesto
GONZALEZ, Miguel Alberto
GROSVALLD, Guillermo José

IBÁÑEZ, Sigifredo
ISIDORI, Amanda Mercedes
IUD, Javier Alejandro
JAÑEZ, Silvia Cristina
LASSALLE, Alfredo Omar
LAZZERI, Pedro Iván
MASSACCESI, Olga Ena
MEDINA, Víctor Hugo
MEDVEDEV, Roberto Jorge
MENNA, Carlos Rodolfo
MUÑOZ BLANCO, Juan Manuel
RODRIGUEZ, Raúl Alberto
ROSSO, Eduardo Alberto
SAIZ, Miguel Angel
SOSA, María Noemí
WOOD, Guillermo
ZGAIB, José Luis

Ausentes:

BARBEITO, César Alfredo
CASTAÑON, Néstor Hugo
PEGA, Alfredo Daniel
SEVERINO DE COSTA, María

PROVINCIA DE RIO NEGRO

LEGISLATURA

REUNION I

PREPARATORIA

22 de febrero de 2001

30º PERIODO LEGISLATIVO

SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESION. Pág. 3. [ver](#)
- 2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA. Le corresponde a la señora legisladora Silvia Jáñez realizar el acto. Pág. 2. [ver](#)
- 3 - LICENCIAS. Solicitadas para los señores legisladores Severino de Costa, Castañón, Pega y Barbeito. Se conceden con goce de dieta. Pág. 3. [ver](#)
- 4 - CONVOCATORIA. Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 3. [ver](#)
- 5 - ELECCION. De los vicepresidentes primero y segundo de la Cámara. Se aprueban como vicepresidente primero al señor legislador Luis Falcó y como vicepresidente segundo al señor legislador Rubén Giménez. Pág. 4. [ver](#)
- 6 - ELECCION. De los legisladores titulares y suplentes para integrar el Consejo para Designar los Miembros del Superior Tribunal de Justicia (artículo 204 de la Constitución provincial), se ratifican a los integrantes actuales. Pág. 4. [ver](#)
- 7 - DESIGNACION. De los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura (artículo 220 de la Constitución provincial). El bloque de la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación ratifica sus actuales integrantes. El bloque Justicialista propone al señor legislador Rosso. Los bloques integrantes de la Cámara ratifican la designación propuesta. Pág. 4. [ver](#)
- 8 - INTEGRACION. De las Salas Acusadora y Juzgadora (artículo 23 del Reglamento Interno). Los bloques integrantes de la Cámara ratifican los integrantes actuales. Pág. 5. [ver](#)
- 9 - INTEGRACION. De las Comisiones Permanentes y Especiales del Poder Legislativo. El bloque de la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación; el bloque del Movimiento Popular y el bloque del Frepaso ratifican a sus actuales integrantes. El bloque Justicialista propone en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General a los legisladores Javier Iud, Silvia Jáñez, Eduardo Rosso, Rubén Giménez y Ebe Adarraga. En Transacciones Judiciales propone al legislador Javier Iud. En la Comisión Especial de Derechos Humanos propone a la legisladora Ebe Adarraga y al señor legislador José Zgaib. En la Comisión Especial de Pesca y Desarrollo de la Zona Atlántica propone a los legisladores Javier Iud, Rubén Giménez y Carlos Menna. Se aprueban. Pág. 5. [ver](#)

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil uno, siendo las 9 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de 39 señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a la señora legisladora Silvia Jáñez, a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace.(Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Le informo a la Cámara que entró una nota de la legisladora María Severino de Costa, en la cual informa que por razones de salud no podrá asistir a la sesión del día de fecha.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Meilán) - San Carlos de Bariloche, 22 de febrero de 2001. Señor presidente de la Legislatura de Río Negro ingeniero Bautista Mendioroz.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que me ha resultado imposible asistir a la sesión de la fecha, por no haber conseguido pasaje en LADE y por razones de salud no poder viajar en ómnibus.

Asimismo deseo manifestarle, dado que hoy se designan los integrantes de las Comisiones Permanentes y Especiales, mi decisión de apoyar a la legisladora Silvia Jáñez en su reiteración por quinto año en la integración del Consejo de la Magistratura.

Lo saludo afectuosamente.

Firmado: María del R. Severino de Costa, legisladora Bloque Justicialista.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para informar que el legislador Barbeito se va a incorporar en el transcurso de la sesión y para solicitar licencia por razones de salud para los legisladores Castañón y Pega de este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - No tengo pedidos de licencia, salvo el de la legisladora Severino de Costa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración los pedidos de licencia solicitados para los legisladores Castañón, Pega y Severino de Costa.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 92/01 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Meilán) - Viedma, 20 de febrero de 2001. VISTO: Lo dispuesto en los artículos 1º, 5º y 23 del Reglamento Interno de la Cámara y 132 de la Constitución provincial y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º del referido Reglamento establece que la Legislatura celebrará sesiones preparatorias dentro de los diez (10) días anteriores al señalado por la Constitución provincial para la apertura del periodo ordinario de sesiones;

Que en las mismas debe darse cumplimiento a lo normado en los artículos número 152 y 153 de la Constitución provincial;

Que asimismo y atento a lo dispuesto por la ley número 2434 deben designarse los miembros titulares y suplentes de los órganos creados por los artículos número 204 y 220 de la Constitución provincial;

Que asimismo deben nominarse las representaciones institucionales de esta Legislatura previstas por la normativa vigente, para el próximo período parlamentario;

Por ello::

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO RESUELVE

Artículo 1º.- Convocar a sesión preparatoria del presente período ordinario de sesiones para la elección de autoridades e integración de comisiones, contemplada en los artículos número 1º, 5º y 23 del Reglamento Interno de la Cámara y número 132, 152 y 153 de la Constitución provincial, para el día 22 de febrero de 2001 a las 9,00 horas.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado: Ingeniero Bautista Mendioroz, presidente; don Oscar Meilán, secretario legislativo Legislatura de Río Negro.

5 - ELECCION VICEPRESIDENTES PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CAMARA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - De acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución provincial, corresponde la elección de los vicepresidentes primero y segundo de la Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para adelantar, tal como fue informado en la Comisión de Labor Parlamentaria, que el bloque de la Alianza ha decidido ratificar todas las nominaciones de cada una de las comisiones y de las autoridades de esta Cámara. En función de eso proponemos como vicepresidente primero de la misma al señor legislador Luis Falcó.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - El bloque Justicialista adhiere a la postulación de la vicepresidencia primera y en cuanto a la vicepresidencia segunda, el bloque ha ratificado la postulación del señor legislador Rubén Giménez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Legisladores Grosvald y Chironi?.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Hay acuerdo.

6 -ELECCION DE INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA DESIGNAR LOS MIEMBROS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde la elección de legisladores titulares y suplentes para integrar el Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Constitución provincial.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Ratificamos la actual designación de los representantes de este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Se ratifica también para el Consejo previsto en el artículo 204 de la Constitución provincial, la integración actual.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVALD - Nuestro bloque ratifica también sus integrantes actuales.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Legislador Chironi ratifica también?.

-Asentimiento.

7 - DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde designar a los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución provincial.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Ratificamos la designación de quien les habla y del legislador Lazzeri como titulares y de los legisladores Fernando Chironi y Noemí Sosa como suplentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Correcto.

Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - En este tema el bloque Justicialista ha decidido un cambio, propone a quien habla, haciendo la aclaración que es una decisión del bloque, en función de la representación institucional, no implicando ningún tipo de juicio de valor ni opinión sobre la actuación de la legisladora Silvia Jáñez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Jáñez.

SRA. JAÑEZ - Señor presidente: Para manifestar, en atención a ser legisladora nominada y designada por el Partido Justicialista, la disidencia y el rechazo a la determinación de sustitución en el Consejo de la

Magistratura -artículo 220 de la Constitución-, solicito también que sea leída en su totalidad la nota de la legisladora Severino de Costa y además para dejar sentado realmente, tal como ha surgido de las palabras del legislador Rosso, que no hay ningún tipo de objeciones en términos de funcionamiento, por lo que debo interpretar que se trata de objeciones de carácter interno político-partidarias, por lo cual manifiesto mi rechazo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Ratificamos la suplencia.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratifico la suplencia.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - La legisladora Silvia Jáñez me solicita leer la nota de la legisladora Severino de Costa, es la que se refiere a su inasistencia a la sesión por razones de salud que entró el 22 de febrero que en el segundo párrafo dice:"...dado que entre otras autoridades se designan las comisiones permanentes y especiales, mi decisión es apoyar a la legisladora Silvia Jáñez en su reiteración por quinto año en la integración del Consejo de la Magistratura"..., o sea que la legisladora ausente está notificando a presidencia, al Parlamento, que su voto dentro del Bloque del Partido Justicialista es por la legisladora Silvia Jáñez.

8 - ELECCION DE INTEGRANTES DE LAS SALAS ACUSADORA Y JUZGADORA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde integrar las Salas Acusadora y Juzgadora de acuerdo al artículo 23 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para ratificar los actuales integrantes de ambas Salas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Rosso.

SR. ROSSO - Señor presidente: El Bloque Justicialista también ratifica la integración actual de ambas Salas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Señor presidente: El Bloque del Movimiento Patagónico Popular ratifica sus integrantes en ambas Salas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratifico la integración.

9 - INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL PODER LEGISLATIVO

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Pasamos entonces a las comisiones permanentes y especiales de esta Legislatura contempladas en el Reglamento Interno y en el artículo 132 de la Constitución provincial, y demás representaciones institucionales de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Tanto en las comisiones especiales como en las permanentes, ratificamos los actuales integrantes que representan a este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Rosso.

SR. ROSSO - Tenemos cambios en cuatro comisiones, presidente, las desarrollo a todas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Sí, por favor y después me acerca la propuesta a secretaría.

SR. ROSSO - En la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, el bloque eleva la propuesta de integración con los legisladores Javier Iud, Silvia Jáñez, Eduardo Rosso, Rubén Giménez y Ebe Adarraga, ésa es la composición propuesta para este período. En Transacciones Judiciales hay un cambio, postulamos en esta oportunidad al legislador Javier Iud; en la Especial de Derechos Humanos postulamos a la legisladora Ebe Adarraga y al legislador José Zgaib y en la Especial de Pesca y Desarrollo de la Zona Atlántica a los legisladores Javier Iud, Rubén Giménez y Carlos Menna. Esas son las modificaciones del Bloque Justicialista que acercaré a secretaría.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Nuestro bloque ratifica los actuales integrantes de las comisiones permanentes, especiales y las representaciones institucionales.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Queda todo como está en cuanto a mi participación en las comisiones.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración.

Se va a votar la ratificación y cambios propuestos in voce por cada uno de los presidentes de bloque en la sesión del día de la fecha para las comisiones permanentes y especiales de la Cámara. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por mayoría. Por lo tanto quedan nominadas las autoridades que exige el Reglamento Interno y la Constitución provincial para la conformación de la Cámara.

Finalizamos entonces la sesión preparatoria y posteriormente iniciaremos la sesión para escuchar el informe in voce del señor Defensor del Pueblo, ingeniero Ricardo Kugler.

-Eran las 10 y 05 horas.



Armado, supervisión, diseño y diagramación
DEPARTAMENTO CORRECCION
e-mail: bkucich@legisrn.gov.ar